



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

LA FACULTAD DE DERECHO Y SU TRANSFORMACIÓN

*DR. EN D. JOAQUÍN BERNAL SÁNCHEZ
CRONISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO.*

SR

Secretaría de Rectoría

2017





COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. EN DIS. MA. DEL CARMEN GARCÍA MAZA
FACULTAD DE ARTES
2. M.A.S. HÉCTOR HERNÁNDEZ ROSALES
FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA
3. ARQ. JESÚS CASTAÑEDA ARRATIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
4. M. EN C. ERNESTO OLVERA SOTRES
FACULTAD DE CIENCIAS
5. M. EN D.A.E.S. ANDRÉS V. MORALES OSORIO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
6. M.A.P. JULIÁN SALAZAR MEDINA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
7. DR. EN C.P. Y E. ALFREDO DÍAZ Y SERNA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
8. M. EN C. ED. FRANCISCA ARIADNA ORTIZ REYES
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
9. DR. EN D. JOAQUÍN BERNAL SÁNCHEZ
FACULTAD DE DERECHO
10. DR. EN E. JAIME SÁENZ FIGUEROA
FACULTAD DE ECONOMÍA
11. M. EN A. M. VICTORIA MALDONADO GONZÁLEZ
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
12. DR. EN G. CARLOS REYES TORRES
FACULTAD DE GEOGRAFÍA
13. DRA. EN H. CYNTHIA ARACELI RAMÍREZ PEÑALOZA
FACULTAD DE HUMANIDADES
14. DR. EN ING. HORACIO RAMÍREZ DE ALBA
FACULTAD DE INGENIERÍA
15. M. EN E. N. RUBÉN HERNÁNDEZ ARGÜELLO
FACULTAD DE LENGUAS
16. LIC. EN A. ELIZABETH VILCHIS SALAZAR
FACULTAD DE MEDICINA
17. M. EN C. JOSÉ GABRIEL ABRAHAM JALIL
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
18. C. D. JOSÉ TRUJILLO ÁVILA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
19. DRA. EN U. VERÓNICA MIRANDA ROSALES
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
20. DR. EN E. T. GERARDO NOVO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA
21. M. EN E. S. ELENA GONZÁLEZ VARGAS
FACULTAD DE QUÍMICA
22. L. EN A. DONAJI REYES ESPINOSA
PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA
23. M. EN E. L. FEDERICO MARTÍNEZ GÓMEZ
PLANTEL "NEZAHUALCÓYOTL" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
24. LIC. EN F. JESÚS ABRAHAM LÓPEZ ROBLES
PLANTEL "CUAUHTÉMOC" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
25. M. EN E.P.D. MARICELA DEL CARMEN OSORIO GARCÍA
PLANTEL "IGNACIO RAMÍREZ CALZADA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
26. DRA. EN C. ED. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ ESTRADA
PLANTEL "ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
27. LIC. EN L. E. LIDIA GUADALUPE VELASCO CÁRDENAS
PLANTEL "ISIDRO FABELA ALFARO" DE LA ESCUELA PREPARATORIA



28. M. EN E. P. CHRISTIAN MENDOZA GUADARRAMA
PLANTEL "DR. PABLO GONZÁLEZ CASANOVA" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
29. M. EN D. NOÉ JACOBO FAZ GOVEA
PLANTEL "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" DE LA ESCUELA PREPARATORIA.
30. M. EN ED. GERMÁN MÉNDEZ SANTANA
PLANTEL "TEXCOCO" ESCUELA PREPARATORIA.
31. SIN CRONISTA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
32. C.P. CARLOS CHIMAL CARDOSO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO.
33. DRA. EN C.A. SARA LILIA GARCÍA PÉREZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC
34. M. EN C. PABLO MEJÍA HERNÁNDEZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC
35. DR. EN ARQ. RUBÉN NIETO HERNÁNDEZ
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TENANCINGO
36. DRA. EN ED. NORMA GONZÁLEZ PAREDES
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO.
37. M. EN E. V. LUIS BERNARDO SOTO CASASOLA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE CHALCO
38. LIC. EN A. E. GUADALUPE GONZÁLEZ ESPINOZA
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO
39. M. EN C. ED. MA. DEL CONSUELO NARVÁEZ GUERRERO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACÁN
40. DR. EN SOC. GONZALO ALEJANDRE RAMOS
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
41. L. EN H. LEOPOLDO BASURTO HERNÁNDEZ
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL HUEHUETOCA
42. L. EN N. ROCÍO VÁZQUEZ GARCÍA
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL ACOLMAN
43. L. EN T. AGRIPINA DEL ÁNGEL MELO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CHIMALHUACÁN
44. M. EN A. KARINA GONZÁLEZ ROLDÁN
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI
45. DRA. EN C. ANA LILIA FLORES VÁZQUEZ
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO
46. DRA. EN A. P. ANGÉLICA HERNÁNDEZ LEAL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL
47. M. EN S. P. ESTELA ORTIZ ROMO C.E.LE
48. M. EN G. D. CESAR ALEJANDRO BARRIENTOS LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
49. DR. RUBÉN MENDOZA VALDÉS
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
50. M. EN H. ILSE ANGÉLICA ÁLVAREZ PALMA
PLANTEL "ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA
51. L. EN COM. LEONCIO RAÚL LEÓN MONDRAGÓN
ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación, Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas
Responsable del Área de Apoyo al Colegio de Cronistas.

La Facultad de Derecho y su transformación

***Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez
Cronista de la Facultad de Derecho.***

En el contexto temporal que ha tenido la Facultad, especial enfoque resulta a partir de la década de los noventa, ya que es prácticamente el parte aguas para separar etapas que hace de la institución un despegue de la ortodoxia pedagógica y didáctica en la enseñanza del derecho, ya que uno de los factores importantes para que se gestara el cambio se presenta en el rubro de la infraestructura en los edificios: En esta época se efectúa un cambio en el edificio “A” y “B” que hace más confortables y propias las instalaciones administrativas y de convivencia de los sectores de la población. De igual forma se inicia con un proyecto de elevar la cantidad de profesionales en el derecho con la obtención de su grado, mediante la implementación de Talleres de Titulación, énfasis especial en la metodología de la investigación aunado a fondos jurídicos especializados que hacen que los pasantes en derecho se atendieran en la materia de su identificación jurídica. Motivando desde luego un grado de participación excepcional por parte de los integrantes del foro jurídico y no sólo de postulantes, sino de integrantes del sector público, incluso el privado.

Dentro de la administración 1995-1999, especial atención recibieron los integrantes de la institución, ya que por muchos años se venía acariciando el deseo de contar con una biblioteca digna, funcional y propia para dar el servicio a alumnos y docentes en información jurídica y cultural, materializándose este anhelo en el otoño de 1996 en la construcción de la biblioteca Lic. César Octavio Camacho Quiroz, como testimonio de gratitud a su gobierno y para el servicio de la Facultad de Derecho, edificio sito en la parte sur con una excelente infraestructura para acervo a la licenciatura y el posgrado en su momento.

En el año de 1998 fue creada una comisión que los HH. Consejos de Gobierno y Académico ordenaron estructura el Plan de Estudios para la creación del Doctorado en Derecho, mismo que fue presentado en proyecto ante el H. Consejo Universitario y analizado que fuera, se aprobó en sus formas, para ser implementado de inmediato, como una necesidad de formación de profesionales de excelencia y con



amplios conocimientos para fortalecer y consolidar la investigación dentro de la Facultad de Derecho.

Y como parte de la cultura cívica que no debe perder el alumno en formación del derecho, se implementaron y desarrollaron, ceremonias para que los integrantes de la comunidad de derecho se fortalecieran en el nacionalismo y el conocimiento de héroes y fechas significativas de conmemorar por todo mexicano, para seguir en la cultura política, cívica y de amor hacia la Patria.

Y precisamente en el marco de los doscientos años de vida del árbol de La Mora, que es la imagen del símbolo de identidad universitaria, en el año de 1997 se planta uno de los primeros renuevos de nuestro viejo árbol, mismo que se ha mantenido y cuidado como parte de nuestro espacio en el Cerro de Coatepec, donde año a año se cubre de frutos con un exquisito dulzor que son degustados por todos.

El 11 de enero de 2005, el gobernador Lic. Arturo Montiel Rojas, siendo rector el Dr. Rafael López Castañares se inaugura el Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, que como pensamiento político apuntaba: “A la modernidad de nuestros ordenamientos legales y de nuestras instituciones debe acompañarle una cultura de apego a la legalidad que es el sustento más sólido de nuestro Estado de Derecho”. Y que ha servido como fuente del encuentro entre la disciplina, la investigación y la simbiosis en la enseñanza del derecho en nuestro Organismo académico, así como generador de pensamiento que ha hecho camino en la legislación y el quehacer dentro de la administración de justicia dentro del Estado de México.

5

El 16 de febrero de 2009, se llevó a cabo la inauguración del Laboratorio de Juicios Orales dentro del marco de la Segunda Evaluación del Plan de Desarrollo 2007 – 2011, por el entonces Dr. José Martínez Vilchis. Mismos que sirven actualmente para preparar a nuestros discentes en llevar a cabo prácticas profesionales que los preparen para la difícil tarea de que se administre justicia acorde con las nuevas reformas implementadas dentro del proceso jurídico en toda la república mexicana, con lo que coloca a nuestros alumnos a la vanguardia en hacer del conocimiento receptáculo de la enseñanza dual que tanto hacía falta en el servicio hacia la sociedad civil.

Y dentro del contenido del Plan de Desarrollo que la doctora Inocenta Peña Ortiz lleva a cabo dentro de la Facultad de Derecho se llevó a cabo la remodelación y reacondicionamiento del Edificio “A”, donde en ampliación de la estructura se construyó un tercer piso, para albergar a una mayor cantidad de alumnos que cursan la licenciatura en derecho, esto es un amplio paso para que incluso se



creara un área de usos múltiples donde es desarrollada una actividad tanto de planeación y desarrollo de las actividades académico administrativas que eran necesarias y que ahora se materializó satisfactoriamente.

Asimismo, se desarrolló y creó la Licenciatura en Medios Alternos en la Solución de Conflictos, que viene a fortalecer la cultura de la paz, tan necesaria en donde es necesario erradicar la violencia, que lacera, segmenta y lastima al mexiquense, así como es un parte aguas, para que sea otra opción en los alumnos para cursar una licenciatura, necesaria y urgente para que la sociedad civil tenga otra alternativa y no sólo en los tribunales, sino incluso antes de que sea llevado cualquier asunto a los mismos, donde se lastiman y someten a juicios costosos y dentro de periodos de tiempo largos, en cambio, con esta cultura que fortalece la paz, la Facultad de Derecho, comprendiendo esta ingente necesidad de creación de auténticos profesionales, capaces y conocedores de los mecanismos, sistemas y procedimientos que hacen que los ciudadanos del Estado de México se enfrenten, cierto, pero para finalmente llegar a una solución en los negocios que por antonomasia eran sometidos a los diversos tribunales, y que ahora tenemos una excelente oportunidad de dar una auténtica alternativa que nuestra Alma Mater ofrece en la figura de todos y cada uno de los excelentes alumnos que saldrán como solidarios de la necesaria paz social.

6

De igual forma la administración de la Dra. Inocenta Peña Ortiz ofreció a los HH. Consejos de Gobierno y Académico la tarea de creación de un Plan de Estudios en línea sobre Derecho Parlamentario, mismo que se presentó como proyecto ante el H. Consejo Universitario de nuestra Universidad, quien después de un arduo análisis, debate y modificaciones, se aprueba para ofrecerlo tan amplio como la actual tecnología lo permite, y a la fecha ha tenido una excelente acogida.

Y dentro del reconocimiento que a uno de los íconos que tiene la Facultad de Derecho, el rector Dr. Jorge Olvera García, el día 11 de febrero de 2016, inauguró y le dio nombre de Dr. José Francisco Velázquez Mejía al auditorio del Centro de Investigación en Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública, a quien históricamente fue el primero en obtener el grado de doctor en derecho.

El viernes 11 de agosto del 2017, en una magna y sentida ceremonia desarrollada en el majestuoso auditorio Lic. Isidro Fabela Alfaro, con la presencia de la Dra. Sandra Luz Martínez Vargas directora de Estudios Profesionales de la UAEMéx, quien en representación del rector Dr. Alfredo Barrera Baca, así como de la directora de la Facultad de Derecho Dra. Inocenta Peña Ortiz, el presidente del Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A. C. Dr. Máximo Carbajal Contreras, además del director ejecutivo del IIDEA, Dr. José Antonio Núñez Ochoa,



se hizo entrega de la Acreditación Internacional y Certificación, por cinco años, donde se convierte la Facultad de Derecho en uno de los cinco programas de estudio de calidad que también refrenda a la Autónoma mexicana como una institución de educación superior de excelencia, motiva a ser mejores universitarios e impulsa la proyección internacional de nuestra Alma Mater.

El presidente resaltó que el proceso de acreditación y certificación constó de 185 parámetros que fueron evaluados por el organismo acreditador con resultados sumamente satisfactorios, lo que representó que más del 95 por ciento de los planes de estudio de la institución fueron reconocidos por su calidad. Lo que motiva a seguir trabajando para mantener este nivel y comprometerse con la matrícula cercana a los dos mil cuatrocientos alumnos con altos estándares que la distinguen.

La directora de la Facultad de Derecho agradeció el trabajo de todos los sectores de la comunidad que lograron la consecución de la acreditación y certificación, como un resultado del esfuerzo conjunto y coordinado además del alto compromiso de continuar por esta misma senda y en su momento demostrar que fue satisfactorio el trabajo logrado por todos sus integrantes, además de invitarlos a ser mejores universitarios e impulsar la continuación del trabajo continuo y excelente.

Se destaca que la evaluación que hicieron en el proceso por pares académicos de Guatemala, Bolivia, Nicaragua y Colombia y que determinaron la excelencia del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho cumple con los más altos estándares de excelencia educativa, destacando en rubros como el fomento de habilidades y destrezas para la investigación en el derecho, y de estar conformada la institución educativa con una plantilla de docentes con perfil congruente fielmente con misión, visión y objetivos establecidos para la licenciatura y posgrado en congruencia con un óptimo aprendizaje de los alumnos.

7

Especial acreditación y certificación que en su momento hiciera el presidente del IIDEA en voz del Dr. Máximo Carbajal Contreras, quien enfáticamente distinguió que únicamente hay cuatro universidades de América Latina con tal distinción, con lo que se refrenda a nuestra Facultad de Derecho como la tercera en su orden.

A grandes letras se muestran algunos de los rasgos de una transformación que ha sufrido la Facultad de Derecho, a través de ya casi tres décadas que incidieron en que la institución girará en el sentido positivo por lograr un radical cambio en sus más amplias vertientes para continuar dentro de los Planes de Desarrollo a largo plazo que tiene planteada la Administración Central de nuestra Alma Mater.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO



Universidad Autónoma del Estado de México

*“2017, Año del Centenario de Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*